



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00107 DE 19

(ABR. 24 1953)

por el cual se hace unos nombramientos en interinidad.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase interinamente Administrador del Matadero y de la Plaza de Ferias al señor TOBIAS REYES, con asignación mensual de CUATROCIENTOS PESOS (\$ 400.00).-

Art. 2o.- Nómbrase interinamente Fiel de Báscula de la Plaza de Ferias al señor LUIS ALBERTO PAREDES.-

Art. 3o.- Nómbrase interinamente Secretario de la Inspección Municipal de Instrucción Criminal, al señor GERARDO MORA URREA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 24 1953

El Alcalde,



El Secretario,

[Firma manuscrita de Luis Fernando Sanmiguel]

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

[Firma manuscrita de Luis Reyes Duarte]

LUIS REYES DUARTE.

LFS/rap.-